

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
En id. id. trimestre..... 2'00 »
En id. id. un año..... 8'00 »
Pagando un año anticipado..... 7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

TEMAS ACTUALES

LOS SABIOS ANALFABETOS

En esta explosión de palabrería que no pocos sedicentes «intelectuales» andan produciendo por ahí con sus peroratas detonantes, se echa de ver una ignorancia tan supina en materia religiosa, que pasma pensar en el atrevimiento que supone en ciertos caballeros el hecho de ponerse a hablar sin ton ni son de lo que absolutamente ignoran.

Para estos sabios analfabetos, la religión no es sino lo que ellos acostumbra a llamar «beatería», efecto y causa a la vez de un apocamiento espiritual, contrario a la naturaleza humana; para ellos la religión consiste en prácticas vacías de sentido, en dogmas sin trascendencia actual, en la vanidad de la virtud, en un prurito de exhibición y ostentación.

Esta manera de concebir la religión ya se ve que supone una cerrazón intelectual bien manifiesta para toda idea sobrenatural y trascendente.

Quienes así piensan del ideal cristiano denotan una ignorancia tan extensa y tan profunda de lo que es vida humana que sólo merecen, por la estrechez de sus concepciones idealistas, un puesto, dentro del aprecio histórico, entre las últimas escalas «culturales» del paganismo.

Porque, ante la transformación del mundo realizada por el cristianismo, ante la fecunda floración espiritual llevada a cabo por la Iglesia en todos los tiempos, y ante la expresión elocuente y grandiosa que el catolicismo ha hecho de su contenido vivificante en las sublimes manifestaciones del arte, de la ciencia, del progreso, de la civilización, de la virtud, y en una palabra, de todo lo que glorifica y exalta el espíritu y el esfuerzo humano, ante estos testimonios que constituyen la historia del hombre y que no pueden negarse sin denotar una ceguera intelectual y una incompreensión incalificable, no cabe sino motejar de epicureos paganos a los que, con sus obstinadas negaciones del orden sobrenatural, no ven sino en toda actividad humana, una inclinación natural de las facultades apetitivas del hombre para la satisfacción de sus propios instintos.

De aquí el sentido pagano de la vida moderna sostenido y predicado por esos sabios que ignoran el verdadero sentido cristiano de la vida.

Los intelectuales analfabetos no conocen el catolicismo, no quieren conocerlo. Ignoran el contenido civilizador del Evangelio; desconocen la riqueza social de las enseñanzas del Salvador. Por eso de sus peroratas, de sus escritos, de sus propagandas sale la religión desfigurada, ridiculizada, vergonzosamente calumniada.

Por eso aherrajan a la Iglesia, desprecian a la jerarquía, abandonan al Clero, disuelven las Ordenes Religiosas, obstaculizan el ejercicio jurisdiccional eclesiástico, borran las diferencias confesionales, y hacen laica la vida del Estado, laica la vida familiar, laica la escuela, laica la moral y laica, en fin, la vida entera de los ciudadanos.

Mas, si es cierto, como lo es, que el hombre moderno conoce muy poco el ideal cristiano, que la ignorancia religiosa, que el «analfabetismo sobrenatural» como le llamó el Papa, es casi absoluto, no por eso hemos de ser pesimistas los creyentes: el cristianismo lleva en sí un germen de perenne vida, de vida imperecedera y triunfante; lleva la verdad y la verdad ha de imponerse al fin, en las generaciones, con todos los esplendores del triunfo.

Detrás de la guerra vendrá la paz, después de la tormenta imperará la calma alumbrada por la luz brillante de un sol fecundo y venturoso.

Nuestra labor es difundir las enseñanzas de Cristo, señalar al mundo contemporáneo el cariño que Pablo de Tarso señaló al mundo heleno-romano: el dios desconocido es precisamente lo tenido como despreciable, algo que choca intrínsecamente con el ideal de los tiempos: Cristo.

La lección se repite. El odio del mundo persiguió al Apóstol en toda forma; ni burlas, ni desprecios, ni necesidades, le impidieron realizar el concepto sublime de la vida que aprendiera del Maestro. Ese es nuestro camino: el sentido cristiano de la vida es el dios desconocido del paganismo moderno. Si ahora resulta despreciable, día vendrá en que será bendecido por el reconocimiento de su contenido vivificante y salvador.

Sólo comprendiendo el sentido cristiano de la vida, muchos sabios dejarán de ser analfabetos.

F. S.

LAS CONFERENCIAS DE LA A. P. B.

A escuchar al señor Arauz de Robles acude más auditorio que a las anteriores Conferencias.

En el Salón Progreso, se celebró el domingo la tercera de las conferencias organizadas por la A. P. B., en las que se viene acusando un creciente entusiasmo que lleva al espacioso Cinema un auditorio cada vez más numeroso.

El señor Olleros Gregorio, dijo al empezar el acto unas palabras, muy oportunas, sobre la significación del cursillo de orientación política y social que se estaba celebrando y la necesidad de agruparse para actuar que tienen las derechas españolas en los momentos presentes.

Invita a todos los que simpaticen con las ideas fundamentales de la sociedad culta y civilizada a que debemos aspirar, para que se inscriban en la organización bejarana, que recibe, con amplitud y tolerancia, a todos aquellos que, libres de prejuicios y egoísmos, estén dispuestos a laborar noble y desinteresadamente. A cuantos, como el señor Ceballos decía, «vengan pensando, no en lo que han de recibir, sino en lo que han de dar».

Cariñosos aplausos fueron tributados a la breve intervención del señor Olleros, aplausos que aún no se habían extinguido cuando el Sr. Arauz de Robles se presentó en la tribuna, y, por ello, fueron prolongados en testimonio de simpatía y afecto al culto abogado del Estado.

Con fácil, conciso y correcto decir, claramente va exponiendo ideas hondas, profundas, acusadoras de un sociólogo eminente, de un pensador sereno que ha buceado en los arcanos de las civilizaciones de otros tiempos y las compara con la de nuestros días.

Luego de agradecer la benévola acogida que le prodigaron, y suplicar que le dispensaran su tardanza que había sido la causa de que el acto diese comienzo algo después de la hora anunciada, se felicitó del interés creciente que por las conferencias existía y animó a todos a proseguir el camino emprendido para no ser una excepción en el movimiento que en toda España se observa. Movimiento fuerte y hondo, de reacción poderosa.

Y estos entusiasmos, dice, han de cristalizar en una organización fuerte, con el entusiasmo que produce la seguridad del fracaso de las ideas extremistas de izquierda. Y para que tengais bien fundada esta seguridad, paso a demostrar la regresión que

representa en toda la vida política de los pueblos la aplicación de las ideas extremistas de izquierda. Como los pueblos que las siguen se convierten en Estados de taifas.

Examina los tres puntos más salientes del ideario de los partidos extremistas de izquierda: acatolicismo, soluciones sociales y soluciones políticas.

El acatolicismo, supone el desprecio del inmenso caudal histórico empapado de fé católica, del acervo espiritual de nuestra raza, de la grandiosa obra de ciencia y arte realizada durante veinte siglos.

Y si al fin se tratara de reemplazar las verdades religiosas por otras verdades que, de algún modo, pudieran llenar el vacío que dejan aquellas! Mas la persecución religiosa no ha tenido contrapartida. En el lugar que ha dejado el crucifijo en las escuelas y centros oficiales, no se ha puesto nada que lo reemplace.

Se hace así, alegando el derecho que tienen los niños de permanecer en la expectativa, de seguir su camino, el camino que quieran, sin coacción. Y lo que se hace, es ocultarles el camino trillado por sus padres sin dejarles otro abierto.

Y se hace esto, hoy, cuando la Ciencia está probando que no se puede prescindir de la Religión. Cita el caso de Pasteur. Hoy, cuando se observa un retorno en todo el mundo a las ideas religiosas, cuando la Ciencia, dando un virage en redondo proclama que es la Religión final y complemento de otras ramas científicas.

La vida social, sin ideas religiosas, se hace imposible. Libres de aquellos móviles espirituales, nuestras luchas se materializan y adquieren una violencia y una pasión malsana que nos vuelve a la barbarie; y la caverna, en su justa acepción, sustituye a las ciudades. No hay procedimiento de lucha y destrucción que no sea admitido y práctico.

Por otra parte, cuando se suprime la Religión, ¿no caen los pueblos en las mayores aberraciones? En Francia, en los tiempos en que la persecución religiosa era mayor, se gastaban de treinta a cuarenta millones de francos en pitonisas y adivinas.

El embrutecimiento del pueblo es manifiesto cuando se le priva de la Religión. Cita el caso de Rusia, con sus ridículos desfiles ante los sepulcros de sus hombres. Llénanse los

pueblos de un odio negativo, que es algo satánico.

Y en todos los casos, a cambio de tantas partidas deudoras, no se encuentra ninguna que anote en el Haber de la civilización.

Refiriéndose a las doctrinas sociales de los partidos avanzados de izquierda, señala como las más salientes las marxistas, ya que los partidos republicanos no tienen en sus programas soluciones sociales propias. Si alguno las concreta, es incorporando las doctrinas contenidas en las Encíclicas, de cuya predicación no se ha pasado.

Ateniéndonos a los hechos, el marxismo está demostrado que anula la libertad individual.

Evoca las civilizaciones orientales de Siria, Egipto, etc., en las que el hombre pertenecía al Estado y estaba sometido a una ley durísima. Y fué la civilización cristiana la que devolvió al individuo la libertad, proclamando la igualdad de todos los hombres ante Dios, y la que desarrolló, juntamente con la liberación de los esclavos, el estímulo al trabajo que fué la base y el mayor aliciente de nuestra civilización occidental, de la que nos enorgullecemos.

El marxismo, que es el comunismo por etapas, y el comunismo de una vez no mejorarán el estado social de ninguna clase; por el contrario, empeorarán las de todos. Faltando el estímulo, nadie fomentará sus aptitudes. Destruído el hogar sin propiedad, sin leer más que lo que el Gobierno autoriza, sin dejar a nadie salvar la frontera, solamente los que ocupen los cargos públicos serán los que salgan ganando.

En España, en la campaña electoral, se prometió hacer una reforma agraria por la que todos serían dueños de tierras. El proyecto, que hoy se discute en la Cámara, y que no sé si llegará a ser ley, no concede las tierras en propiedad a los que las cultivan, es el Estado el que se reserva la propiedad, y el dominio será ejercido por cada uno de los que ocupen los cargos oficiales correspondientes; será un régimen que guardará semejanza grande con el feudalismo.

En la reconquista, los reyes concedían a los nobles que les ayudaban y a los caballeros que más se distinguían en las batallas los terrenos conquistados, y con ellos, el señorío de todos los que les poblasen. Se establecía así una confusión entre el derecho de propiedad y el de señorío, y esta confusión es la que ahora se daría.

Mas, como «obras son amores y no buenas razones» contemplando lo que en España ha ocurrido al solo anuncio y principio de ensayo de los nuevos métodos sociales, advertimos que no ha mejorado nadie. Y ésta es la triste realidad de España.

Cuando al igual que en todos los pueblos de la nación, una multitud exaltada por la pasión del momento, pero hidalga y correcta por española, corría dando vítores en Sevilla el 14 de abril del pasado año, un matrimonio formado por dos ancianitos que había abandonado Austria después de ver su país roto, triturado por el socialismo, fué invitado por la multitud a participar en su entusiasmo, gritó: ¡viva el hambre! Y pocos meses después, el hambre se enseñoreaba de Sevilla.

Hace un recorrido por los más destacados países europeos, señalando cómo en todos ellos la nación en masa ha tenido que levantarse contra el socialismo para combatirlo, para barrerlo: en Inglaterra, en las últimas elecciones en que fué derrotado el partido laborista; en Francia, cuando el triunfante cartel de izquierdas de-

claró que no practicaría los métodos socialistas; en Alemania, la reacción nacionalista.

Hoy, todas las naciones desean atender los socorros sociales, pero todas se declaran impotentes para remediarlos y se ven amenazadas de absorber todas sus posibilidades. Esto que no pueden hacer los Estados desde hace cinco años que tratan de conseguirlo, la actividad social cristiana, cuando ella regía el trabajo, lo tenía resuelto por iniciativa privada con todas sus instituciones.

Examina después el aspecto político. La soberanía popular es la base del moderno sistema político. Pero nosotros no creemos en ese principio, no vamos a tragarnos todo lo que nos dicen. Veamos: ¿Es verdad que el pueblo gobierna? Hoy en España, el pueblo no quiere el Estatuto, y nos le vamos a tragar.

Hay en toda la mecánica parlamentaria y electoral una gran ficción. Se nos demanda el voto y entregamos la totalidad de nuestro mandato para que libremente, pueda hacer con él nuestro candidato lo que quiera: podrá arruinar nuestra economía, nuestra propiedad, destruir nuestra familia, nuestro hogar, todo, aun divorciado con el cuerpo electoral. La renuncia que en estos casos se impone, es una finura reservada a muy escasos espíritus selectos.

El hecho es, que el mandatario no tiene responsabilidad. Sometidos los representantes a la disciplina de los partidos, el jefe de cada minoría es el que decide y mueve el tinglado parlamentario, sin ser oído el clamor de la calle.

Hace muy pocos días hemos oído decir, en pleno Parlamento, al señor presidente del Consejo de ministros que a él no le importaba la calle. Y es porque el Poder es irresponsable, porque no tiene que dar cuenta de su actuación.

La solución está en el mandato imperativo. En todas las naciones hay derechos imprescriptibles, fundamentales, que forman la base de la organización del Estado. Nada podrán las Cortes contra ellos. El derecho al trabajo, a la vida, el de familia. Con la seguridad en la firmeza, en la intangibilidad de estos principios, no podríamos tener cuidado. Pero entonces, dirían algunos, ¿no podríamos hacer la revolución! Y esto es lo que se pretende, convertir España en un conejo de Indias para hacer ensayos de ideas utópicas.

Examinemos ahora ese espejuelo que tanto asombró, primero a nuestros padres, y, después, a nosotros: el progreso material. ¡Sonaba tan bien esta palabra! Se hizo una gran confusión, afirmando que todo este mejoramiento de la vida se debía al progreso de la teoría democrática.

Hoy podemos afirmar, que no sólo no fué así, sino que las doctrinas democráticas fueron una rémora en vez de acicate del progreso material.

Los más grandes ingenios de las investigaciones científicas: Pasteur, Lavoissier, y otros muchos, han pertenecido al campo católico.

Amparándose en esas doctrinas llamadas democráticas, han llegado a las presidencias de las repúblicas y de los consejos de ministros de las monarquías constitucionales hombres que profesan esas ideas, y sin embargo, vemos que aun fabricándose más y más barato, se ha hecho trizas la organización industrial.

Y es la falta de moralidad, el ansia de riquezas, el lujo desmedido, lo que nos ha traído este estado de cosas. Es que falta la caridad.

Y se juega, cada día, con el ansia de felicidad de los menesterosos, y se los empuja con este señuelo a la huelga, cuando son fines políticos los

que se persiguen, aumentando aun más la penuria del obrero que ve su hogar sin fuego y sin pan.

Es necesario cambiar el ambiente moral y político.

Que para hacer un pantano, un camino, un ferrocarril, no sea necesario mirar qué partido es el que va a hacerle, sino la manera más fácil de conseguirlo sirviendo al bien común.

Es necesario seguir distintos caminos. Que libres de la opresión y del poder oculto de las sectas masónicas, no se impongan al pueblo textos atrasados, cosas que nadie pide, que nadie quiere.

Dedica un canto a las artes, a la industria, a la agricultura, de cuyas actividades todos vivimos y en esas actividades encontramos el camino de la unión que nos hará colaborar siempre unidos, en lugar de estar riñendo.

Busquemos la igualdad, pero no por bajo sino por encima.

No quiero terminar sin recomendaros la necesidad de actuar, de ponerlos en pié. Es necesario que cuando pase esta pesadilla, que todos la necesitábamos, pues debido sin duda a nuestros vicios Dios nos ha llamado así la atención, estemos dispuestos a obrar de otra manera. Es necesario que pensemos que estamos frente a una España nueva.

Y no olvidemos, que hay otros hogares como el nuestro en que se sufren privaciones y se carece de lo más necesario.

Luchemos por España, por la que han muerto tantos héroes. A todos nos pertenece.

Que una vida sin un hogar, sometida a la tralla del Estado o del guardián del comunismo, es una vida que yo creo que no merece la pena de vivirse.

Aplausos y felicitaciones calurosos, recibió el orador al terminar su disertación, la que antes había sido interrumpida, varias veces, por grandes aplausos de aprobación.



AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria celebrada el día 24 de junio de 1932.

Preside el primer teniente de alcalde, señor Aliácar, con delegación expresa del señor alcalde, y asisten los concejales señores Cascón, Martín Sánchez, Garrido, Martín Ceñudo, Natal, Ortiz, García y González.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Lectura de un escrito de don Manuel F. Crespo que dice así:

«Al Ayuntamiento.—Necesidades de orden personal me obligan a tomar la resolución que cumplo con la presentación de este escrito.

Después de catorce meses de esfuerzo diario y constante, teniendo abandonados mis asuntos personales con grave peligro de ellos con la gravitación ineludible de responsabilidades y preocupaciones que ponen en peligro mi salud, cuando subsisten durante largo periodo de tiempo, hoy creo tener derecho a solicitar de vosotros, señores concejales, que reconociendo la necesidad que todo hombre tiene de atender su vida particular y su salud, aceptéis de buena gana mi renuncia de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Me interesa hacer constar, la gratitud que guardo para todos vosotros por la noble colaboración que me habéis prestado durante este largo periodo de tiempo en el cual, sin duda alguna, tan fecunda ha sido la labor municipal. Gracias a vosotros, a vuestro desinteresado y leal concurso, he podido salir adelante en el desempeño del cargo con que me honrasteis. Hoy estamos en un periodo en que la mayoría de los asuntos municipales están en marcha hacia una franca y natural resolución.

Os devuelvo, pues, los poderes y representaciones que en mí depositasteis al entregar con este documento mi renuncia definitiva e irrevocable de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Béjar.»

Abierta discusión, el señor Martín Sánchez manifiesta, que análoga dimisión ha hecho ante la Agrupación Socialista a que pertenece el señor Crespo, habiéndosele aceptado por las razones que tuvo a bien exponer, por lo que la minoría socialista representada en el Ayuntamiento, por su parte, aprueba esta renuncia.

El señor Garrido dice, que no va a examinar las causas que alega el señor alcalde para dimitir el cargo de alcalde-presidente, pues en todos los concejales concurren las mismas circunstancias, especialmente en el que habla, que tiene que atender personalmente el ejercicio de su profesión, además del desempeño de los cargos de diputado provincial y concejal, por lo que se le originan más perjuicios que al señor Crespo. Por esto, dice, aunque está en principio conforme con que se le acepte la renuncia, pero condicionada a que presente también la del cargo de concejal, pues no es admisible hacerlo en los términos en que la plantea el señor alcalde-presidente, por ser irrenunciable aquel cargo.

Añade, refiriéndose al párrafo del escrito del señor alcalde en el que dice que hoy estamos en un periodo en que la mayoría de los asuntos municipales están en marcha hacia una franca y natural resolución, que estos asuntos están viviendo y vivirán a fecha muy lejana, ya que no puede hacérsenos creer que están solucionados y como si ninguna cuestión de trascendencia quedase pendiente.

El señor Ortiz entiende, que es renunciable el cargo de alcalde, puesto que este nombramiento le conceden los concejales, mientras que el cargo de concejal es por sufragio directo,

que es el que entiende él que es irrenunciable.

El señor Garrido replica, que el cargo de alcalde va unido al de concejal, ya que sin el mandato de éste, no podría desempeñar el primero.

El señor Aliácar manifiesta, que el mismo cansancio que pueda tener el señor alcalde, le tienen los demás concejales, por lo que cree que no procede aceptarle la renuncia presentada, mucho menos, cuando no es una excusa legal o incompatibilidad, únicos casos que si concurrieran en el señor alcalde, le obligaría a aceptarla.

El señor Natal expone, que el señor Crespo no falta a la ley porque dimita el cargo de alcalde-presidente, por entender que la aceptación de éste es absolutamente voluntaria, y añade, que otra cosa sería que el Ayuntamiento acordase el no admitirla, como está en su facultad, cuya resolución no comparte.

El señor Martín Sánchez dice, que después de dos horas que privadamente se ha estado discutiendo sobre este asunto, se está sin concretar, por lo que propone se someta a votación nominal si se acepta o no la renuncia que del cargo de alcalde-presidente tiene presentada el señor Crespo.

Aprobada esta proposición y de conformidad con lo que dispone el artículo 106 de la Ley Municipal, se procede a votación nominal, para si se acepta o no dicha dimisión; no aceptándose por seis votos de los señores Cascón, Garrido, Martín Ceñudo, García, González y la presidencia, contra tres de los señores Natal, Ortiz y Martín Sánchez.

Se acuerda pasen a informe de la comisión de Fomento, las solicitudes siguientes:

Una de don Serafín Sánchez, pidiendo se le autorice para hacer de su cuenta una balastrada de madera, que proteja el frente de su finca inmediata al sitio donde están emplazados los depósitos de aguas en el Castañar, por constituir peligro, si es que el Ayuntamiento no tiene propósito de hacer allí alguna obra de protección.

Otra de la señora viuda de Martín González, pidiendo licencia para levantar, por la parte norte de la casa número 35 de la calle de Mariano Zúñiga, dos huecos de ventanas, conforme al croquis que se acompaña; y

Otra del presidente de la sociedad «La Abeja», solicitando permiso para construir una caseta para transformador, y colocación de trece postes para el tendido de una línea de energía eléctrica de alta tensión y seis postes para otra de baja tensión, en las proximidades de la trasera de la Plaza de Toros y Llano Alto.

A informe de la comisión de Hacienda y del señor subdelegado de Medicina del partido, una solicitud de don Domingo Rodríguez Grande, para la apertura del Café Novelty, y para la instalación en la esplanada, frente al edificio, de veladores y sillas propios de este servicio, cuyo número no excederá de veinte.

Se aprueba el informe que la comisión de Hacienda ha emitido a la solicitud de doña Vicenta Hernández Diosdado, autorizándola para lo que había pedido.

También se aprueba el de la comisión de Fomento a la de doña Angela Parra, concediéndola autorización para la colocación de postes en terrenos propiedad del Ayuntamiento, al sitio del Castañar, contiguo a la finca de la señora viuda de Izard.

El señor Garrido, insiste en el ruego que afirma ha formulado ya quince veces, para que se apliquen los preceptos de la Ley Municipal a los concejales monárquicos que no asisten a las sesiones del Ayuntamiento.

Agrega, que no se trata de concejales que hayan dejado de asistir a una

o dos sesiones, sino que lo vienen haciendo desde que se posesionaron de sus cargos, olvidando los deberes que han contraído con sus electores, cuando lanzaron aquellos célebres manifiestos, en los que se comprometieron a hacer de Béjar un puerto de mar.

El señor Aliácar contesta, que de sobra es conocido el criterio que sobre este asunto tiene el señor alcalde-presidente, pero que le transmitirá los deseos del señor Garrido.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

SUSCRIPCION

abierta por "Los Amigos de la Escuela y del Niño" en la librería de don Carlos Calvo para el envío de niños enfermos al Sanatorio de Pedrosa

	Pesetas
Suma anterior....	2.284'40
Don G. Sánchez.....	1'00
Don Pedro Martín, desde Bilbao	15'00
Don Cándido González y señora.....	25'00
Don José Collantes.....	2'00
Doña Segunda Iglesias, de Peromingo	20'00
La Comisión (2.ª aportación).....	125'00
Cantidad recaudada hasta el jueves a las doce.....	2.472'40

Cámara de Comercio de Béjar

La Cámara de Comercio y Navegación de Rosario de Santa Fé (Argentina), tiene el proyecto de organizar un muestrario de productos españoles en dicha población y ruega por nuestro conducto, se haga público y se recomiende a los asociados, remitan sus productos para el mejor éxito de dicha exposición.

Cuantos datos se deseen conocer de este asunto, pueden adquirirlos de la Secretaría de esta Cámara.

AMORTIZACION DE ACCIONES

En el segundo sorteo trimestral para la amortización del empréstito municipal para las obras del Instituto de Segunda Enseñanza, celebrado ante el Ayuntamiento en este día, han correspondido los números 51, 104 y 47 a las acciones de 100 pesetas; los 171, 175, 41, 108, 230 y 26, a las de 50, y los 307, 385, 62, 194, 156, 406, 382, 427, 435, 257 y 411, a las de 25.

Los tenedores de estas acciones, pueden presentarlas en la Depositaria municipal, a partir de esta fecha, donde se les hará efectivo el valor de las mismas.

Béjar 30 de junio de 1932.

MANUEL F. CRESPO.

A dicho acto hemos sido invitados, en nombre de esta agrupación artística, por el presidente de la Coral Obrera Bejarana, don Basilio López, atención que agradecemos. Prometemos nuestra asistencia.

Como terminación a la tradicional novena que se está celebrando en la parroquia del Salvador a la Virgen de la Salud, mañana habrá fiesta solemne, a las diez, en la que predicará don José Armella, coadjutor de dicha parroquia.

No saldrá la procesión. ¡Como estamos en tiempos tan democráticos y de tanta libertad!

Desde el día 1.º de julio, las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento y dependencias anejas, serán desde las 8 a las 13 horas.

En las de la Depositaria y Administración de Arbitrios, de siete y media a doce y media.

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Salamanca el ilustrado sacerdote y redactor de «La Gaceta Regional», don Hipólito Bartolomé Castellanos.

Al testificar a su familia y a los compañeros de redacción del querido colega nuestro más sentido pésame, rogamos a los lectores que eleven a Dios Nuestro Señor una plegaria por el ejemplar sacerdote.

Mañana no habrá conferencia de la A. P. B. en el Cinema-Progreso.

Se esperaba que don José María Valiente cerrara el ciclo, mas no siéndole posible al destacado orador venir a nuestra ciudad ahora, la Directiva de la Agrupación Política Bejarana ha dispuesto el aplazamiento del acto.

Con oportunidad, anunciaremos a nuestros lectores el día de su celebración.

PARA VERANEANTES

Piso amueblado con hermosas vistas - Se alquila - Se admiten huéspedes - Precios económicos

PABLO IGLESIAS, 41

HOTEL COMERCIO

MODERNA INSTALACION

Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104

BEJAR

SE VENDE la edición completa del «Diccionario de Alcobilla». En nuestra dirección se informará.

SE ALQUILA un piso en la calle de Colón, número 24. Informes, en la misma casa.

SE VENDE un cortinal, en Campopardo, con dos edificios. Informes, Flamencos, número 1, 2.º

SE ALQUILA en 25 pesetas magnífico piso en la calle de las Armas. Informes, en esta Redacción.

Cipriano Gómez Hernández

PRACTICANTE

Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Martín Mateos

BEJAR

JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

Imp. y Lib. de Sánchez-Reinoso, 28, Béjar.

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

SUETOS Y NOTICIAS

A los cinco años de edad, subió al Cielo, en Salamanca, el martes pasado, la preciosa niña, Conchita Lozano Rodríguez, hija de nuestro buen amigo y paisano, don Fulgencio Lozano García, interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de dicha ciudad.

Reciba el señor Lozano y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y que la seguridad de tener en la Gloria un ángel más les sirva de lenitivo en la desgracia que les aflige.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque, mañana, domingo, de siete a nueve:

1.º «Las Leandras», pasacalle, F. Alonso; 2.º «Currita», fox-trot cañí, F. Pacheco; 3.º «La piscina de Buda», danza del opio, Soutullo y Vert; 4.º «Ke. Sa. Ko.», fantasía japonesa, M. Chapuis; 5.º «Las Leandras», schotis, F. Alonso; 6.º Repetición del número primero.

Han llegado:

De Madrid, doña Justa Rodríguez,

viuda de don Jerónimo Gómez-Rodulfo; doña Daniela Rodríguez Arias y sobrina; don Alberto Anaya, señora e hija; don Francisco Muñoz, señora e hijos; doña Mariana Faure e hijos; don Angel Cascón, don Bautista Bonmail, don Juan José Zúñiga, don Abelardo Díaz, don Clemente Salas Anaya y don Antonio Olleros y señora.

De Mérida, don Pedro Hernández, señora y niños.

De Salamanca, doña Rosario Diego y niños y doña Carmen Faure.

Ha terminado la carrera de Veterinaria, en la Escuela Superior de Madrid, el joven don Felipe Martín Asunción.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su familia.

Según noticias que hasta nosotros llegan, parece que han sido forzadas las puertas del Refugio construido por la Sociedad Alpina de nuestra ciudad en la sierra y rotos algunos objetos de los que en él había.

Y los valientes se habrán quedado tan satisfechos, creyendo que han hecho una hombrada.

Mañana, a las nueve y media de la noche, en el Teatro Cervantes, se celebrará una velada artística, en la que actuará la masa coral del Orfeón Obrero Salmantino.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Bèjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

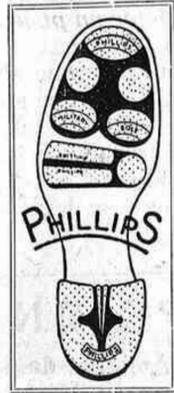
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

CAJA DE AHORROS abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Si todavía no ha adquirido su traje para la temporada, le conviene pasar por la casa

BALTASAR ROMERO

que si hasta ahora ha presentado buenas colecciones de pañería, esta temporada quedará usted admirado de lo atrevido de ciertos colores y dibujos, siempre dentro del gusto más depurado.

FRENTE AL RELOJ DE SANGIL, BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA RECADERA Pardiñas, 83. - BEJAR

EDICIONES POPULARES DE ENCICLICAS

De S. S. Pío XI

Mens nostra, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.

Precio: 25 céntimos.

Casti connubi. El matrimonio cristiano.

Precio: 20 céntimos.

Quadragesimo anno. Sobre la restauración del orden social.

Precio: 20 céntimos.

De S. S. León XIII

Rerum Novarum. Sobre la cuestión social.

Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares.

LA FLECHA

Revista mensual de las juventudes católicas.

Su lema es: "Formación e Información". La mejor revista para orientar a los jóvenes según la doctrina católica y la mente de los Papas sobre las diversas cuestiones que están planteadas en la actualidad.

Presentación cuidadosísima. Precio de suscripción 6 pesetas al año.

Fúcar, 21, Madrid.

HOGAR

Revista quincenal, órgano de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Crónica, información, artículos instructivos sobre costumbres de diferentes países y razas, consultas, música, crítica teatral y cinematográfica. Precios de suscripción, 10 pesetas año y 5'50 pesetas semestre.

Manuel Silvela, 7. Madrid.

FINCA

al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria. Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadernado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.